

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENELEKTA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 3 días del mes de diciembre del 2012, a las doce horas, en el domicilio de la compañía GENELEKTA S.A., esto es, en la oficina ubicada en la Av. Patria E4-41 y Amazonas, Ed. Patria, Of. 902, de esta ciudad de Quito, con amparo en lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto del Estatuto de constitución de la compañía, se reúne el cien por ciento del capital pagado en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, bajo la siguiente distribución:

	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	TIPO DE INVERSIÓN
José Andrés Ramos	200	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	33.33%	Nacional
Vanessa Ramos Neacato	200	\$2.000,00	\$ 2.000,00	33.33%	Nacional
Jenny Ramos Neacato	200	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	33,33%	Nacional
TOTAL	600	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	100%	

Encontrándose presentes las accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, actuando, para el efecto, como Presidente de la Junta, el Ing. José Andrés Ramos Neacato; y, como secretaria, la Ingeniera Vanessa Fanny Ramos Neacato, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Balances e Informes presentados por la Gerente de la Compañía.
2. Ratificación de la gestión y administración de la Gerente General

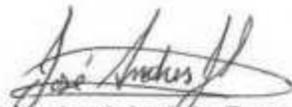
Para esta sesión, la Junta Universal recibe a la Economista Geny Josefina Neacato Narvárez, Contadora General de la compañía, quien conjuntamente con la Ing. Vanessa Ramos Neacato, Gerente General de la Empresa, ponen a consideración de la Junta los Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y los Informes a ser presentados a las diferentes entidades de Control; los mismos, que son aceptados y aprobados sin modificación..

Luego de escuchar el informe de la gestión realizada por la Gerente General de la Compañía, se aprueba el mismo, agradeciéndole por su esfuerzo, dedicación y profesionalismo, se ratifica en sus funciones por un año más a la Ing. Vanessa Ramos Neacato, Gerente General de GENELEKTA S. A.

Sin más puntos que tratar y siendo las catorce horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, ésta es aprobada en su totalidad, para lo cual firman en unidad de acto, el Presidente y Secretaria de la Junta General Extraordinaria y Universal de GENELEKTA S. A.

Atentamente,



**Ing. José Andrés Ramos
PRESIDENTE/ACCIONISTA**



**Ing. Vanessa Ramos Neacato
SECRETARIA/ACCIONISTA**



**Arq. Jenny Ramos Neacato
ACCIONISTA**